

Control inteligente del delito en barrios: el espejismo de las botas y la evidencia de las intervenciones focalizadas

"...Un actor clave en la experiencia comparada para acompañar las intervenciones policiales con intervenciones sociales focalizadas son los gobiernos locales, por su capacidad de hacer diagnósticos que identifiquen los problemas de sus comunidades y de movilizar recursos públicos y privados que permitan impulsar los cambios en el espacio público o la normativa local..."

Lunes, 6 de julio de 2026 a las 13:58



 Enviar

 Imprimir

Ulda Figueroa

Para muchos gobernantes en América Latina, usar a las fuerzas militares en labores de control del delito surge como una irresistible tentación frente a instituciones que son percibidas como sobrepasadas por la actividad criminal o corrompidas por las organizaciones criminales. Bajo este supuesto, países como México, Brasil y Colombia han promovido durante las últimas dos décadas estrategias de militarización de las labores de patrullaje y persecución penal.

Y en todos ellos, esta apuesta ha fracasado.

La historia es similar. El uso de los militares en el control del delito comienza a ser promovido, sin que esto genere mejores resultados que los que conseguían las fuerzas policiales, pero generando una pérdida irreparable de confianza en la policía y una dependencia en las fuerzas armadas que no se hace posible revertir.

El estudio de lo ocurrido en estas naciones muestra cada vez con mayor consistencia que los militares no son más eficaces que las policías en el control del delito en los barrios. Es por esta razón que los países europeos limitan su uso al resguardo de la infraestructura crítica, siendo común su presencia en estaciones de trenes o aeropuertos, pero escasa en labores de patrullaje o para realizar intervenciones directas en las ciudades.

La intuición nos indica que si los ejércitos poseen un nivel de entrenamiento táctico superior, capacidades logísticas mayores a la policía y una estructura jerárquica que los blindaría de la corrupción, debieran ser capaces de inhibir a los criminales de actuar en los barrios donde intervienen; pero la evidencia muestra justamente lo contrario.

Una de las investigaciones más recientes sobre este tema indagó en el impacto de una estrategia de seguridad que se denominó el “Plan Fortaleza” y que tuvo lugar el año 2018 en dos de las comunas con mayores tasas de homicidios de la ciudad de Cali, Colombia, incluyendo, entre otras acciones, el uso de patrullaje militar intensivo. Su implementación tuvo lugar en un contexto de violencia urbana sustantiva y radicalmente más elevado que el de cualquier barrio en Chile, con redes criminales y de extorsión instaladas en un marco crónico de violencia, en barrios con tasas de 46 homicidios por cada 100 mil habitantes (como referencia, la tasa de homicidios actual en Chile es de 5 por cada 100 mil habitantes)

Su resultado: otro fracaso. El componente de intervención militar del “Plan Fortaleza” fue objeto de una evaluación del más alto nivel metodológico (un ensayo controlado aleatorizado), revelando que el impacto del patrullaje militar intensivo en la reducción de delitos de homicidios, robos y microtráfico en los barrios intervenidos en Cali fue estadísticamente nulo. Es decir, el crimen se comportó de la misma forma tanto en los barrios intervenidos por las fuerzas militares como en aquellos intervenidos solo por fuerzas policiales. Sus resultados fueron publicados en la prestigiosa revista científica *Nature: human behaviour*.

Pero hay tres hallazgos del estudio que analizó el fracaso de la intervención militar del “Plan Fortaleza” en la ciudad de Cali que son preocupantes, pues al concluir el plan, el retiro de las tropas: i) dio lugar a un incremento de la criminalidad, ii) no disminuyó la percepción de inseguridad en los vecinos y iii) afectó permanentemente la confianza de los vecinos en la policía.

Por una parte, la criminalidad en los barrios intervenidos militarmente se disparó un 69% por sobre el nivel previo al ingreso de las fuerzas militares. Si hubiera que usar una metáfora, intervenir militarmente un barrio tomado por el crimen equivale a "patear un panal": agita las estructuras criminales, rompiendo los equilibrios de poder entre las bandas a nivel territorial, pero sin afectar la estructura más profunda de las organizaciones criminales. El estudio de la intervención militar en Cali demuestra que al retirarse las fuerzas militares de los barrios intervenidos, sus vecinos quedaron en una situación de mayor vulnerabilidad, dando paso a niveles de violencia más altos que los existentes previamente, como una forma de reestructurar el orden criminal.

La presencia militar tampoco ayudó a reducir de manera clara la inseguridad en los barrios. Si bien los dueños de locales comerciales reportaron sentirse más seguros durante la intervención, posiblemente por el alivio temporal frente a la extorsión y por la interacción cotidiana con los soldados, no se reportaron diferencias estadísticamente significativas en la percepción de inseguridad entre los residentes de los barrios intervenidos militarmente y los que continuaron siendo objeto del patrullaje policial común. El estudio sugiere que esto último se debe a que los vecinos interpretarían la presencia militar como una señal confirmatoria de que su barrio es extremadamente peligroso.

Finalmente, la presencia militar parece haber afectado permanentemente la confianza hacia la policía de los vecinos de los barrios intervenidos. Estudios posteriores han mostrado que a pesar de que el patrullaje militar no fue más efectivo que la actividad policial común en el control del delito, las comunidades intervenidas militarmente en Cali aumentaron no solo su preferencia por el patrullaje militar, sino que también las solicitudes al gobierno para aumentar el patrullaje militar, e incluso aumentaron sus niveles de acuerdo con promover un golpe de Estado militar para combatir la delincuencia.

La intervención militar no es una solución viable para el control del crimen en barrios con altos niveles de violencia, pues equivale a “usar una retroexcavadora para arreglar una tubería”. La tendencia internacional avanza hacia la formación de policías más profesionales y la promoción de patrullajes policiales focalizados, complementado con intervenciones de carácter social enfocadas en dar solución a los problemas específicos de cada territorio, que son los que generan espacios para la instalación de las organizaciones criminales.

Los patrullajes policiales focalizados (conocidos como *hot spot policing*) son una estrategia ampliamente usada en el mundo y evaluada favorablemente, pues mayor presencia policial —no aleatoria ni generalizada, sino que concentrada en aquellas zonas de mayor actividad delictual— eleva la percepción de riesgo de aprehensión y la probabilidad de captura. Estas intervenciones no requieren mostrar una fuerza policial exorbitante, pues incluso se ha probado que “patrullas blandas” con personal uniformado no armado también tiene capacidad para controlar la criminalidad, sugiriendo que el factor determinante es que la vigilancia sea visible, consistente y focalizada.

La implementación hace algunas décadas del “Plan Cuadrante” y más recientemente del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), realizada por Carabineros de Chile, estuvo inspirada en esta clase de estrategias. Si bien ambos han permitido avanzar en la identificación de los problemas delictuales a nivel local, aún existen espacios de mejora importantes en la focalización de la intervención policial territorial. Sin embargo, la evidencia comparada también señala que el patrullaje policial debe ir siempre acompañado de “intervenciones sociales focalizadas” que aborden los problemas específicos de cada barrio, cuyo descuido es lo que precisamente favorece la instalación de bandas u organizaciones criminales. Solo modificando estas

condiciones se evita el “rebrote” del crimen y se “instala seguridad” en las comunidades.

Un actor clave en la experiencia comparada para acompañar las intervenciones policiales con intervenciones sociales focalizadas son los gobiernos locales, por su capacidad de hacer diagnósticos que identifiquen los problemas de sus comunidades y de movilizar recursos públicos y privados que permitan impulsar los cambios en el espacio público o en la normativa local. Estos deben incluir intervenciones en el entorno físico de los barrios (recuperando espacios baldíos, mejorando la infraestructura y la prestación de servicios públicos y el acceso a transporte), uso de la normativa municipal para regular o desplazar locales comerciales que causan molestias a los vecinos o que son focos de conflictos, y fortalecimiento de los espacios vecinales o comunitarios que permitan a los jóvenes socializar en espacios seguros y protegidos (sobre esto último puede consultarse la exitosa experiencia de los centros juveniles “Fryshuset” en Suecia o de los Centros Cívicos por la Paz en Costa Rica).

También es necesario destacar el rol que deben asumir los gobiernos locales en la atención a aquellos vecinos que han sido víctimas de los delitos, ya sea accionando directamente mecanismos de primera atención (primero auxilios psicológicos) o siendo el punto focal de la gestión de la red de agencias del Estado a nivel local que pueden satisfacer las necesidades de las víctimas.

En definitiva, los militares están entrenados para las tareas de defensa y para derrotar a un enemigo en un escenario de combate usando fuerza letal, habilidades necesarias para proteger la soberanía nacional; sin embargo, estas cualidades han mostrado consistentemente no ser pertinentes para el control del delito en contextos urbanos. En Chile, estamos avanzando lentamente hacia diseños de estrategias de intervención focalizada, lo que nos ha permitido contar en la actualidad con un mecanismo de persecución penal exitoso, liderado por los Equipo ECOH de la fiscalía. No obstante, la gran deuda está en mejorar los niveles de focalización del patrullaje policial e incentivar que los gobiernos locales se hagan cargo de la gestión de las intervenciones sociales que hagan sostenible la seguridad de los barrios. Si bien iniciativas como el plan “Calle sin Violencia” hizo una apuesta valiosa en esa dirección, existe un amplio espacio para consolidarlo con un diseño programático, una gobernanza y un sistema de monitoreo más robusto, siguiendo las recientes

recomendaciones que formuló la propia dirección de presupuesto al evaluar esta iniciativa en enero pasado.

El Estado tiene la responsabilidad de usar sus capacidades —sin ir más lejos, recientemente se creó un Ministerio de Seguridad, con profesionales especializados en el diseño de políticas y acciones en esta materia— para implementar y adaptar las estrategias, impulsadas por las policías y por los gobiernos locales, que han mostrado ser eficaces en la experiencia comparada para el control inteligente del delito en barrios. Solo así se consigue incrementar de manera orgánica y sostenible en el tiempo la confianza de los vecinos de los barrios más afectados actualmente por la inseguridad, instando así a una verdadera seguridad.

** Ulda Omar Figueroa Ossa es coordinador del área de Estudios en Justicia del Centro UC Justicia y Sociedad.*

[Portada](#) | [Opinión](#) | [Política](#) | [Economía](#) | [Nacional](#) | [Internacional](#) | [Cultura y Espectáculos](#) | [Deporte](#) | [Vida y Salud](#)
[Ciencia y Tecnología](#) | [Vida Social](#) | [Revistas](#)

EL MERCURIO

Términos y condiciones de los servicios © 2011 Empresa El Mercurio S.A.P.

Contáctenos al correo suscripciondigital@mercurio.cl

[Emol.com](#) | [La Segunda](#) | [LUN](#) | [Diarios Regionales](#)

[Amarillas](#) | [Clasificados](#) | [Autos](#) | [Empleos](#) | [Propiedades](#) | [Farox](#)

EL MERCURIO

Términos y condiciones de la información © 2002 El Mercurio Online